



DÉCADA 2000

La Romería del siglo XXI y el traje de Néstor

Por José Luis Yáñez Rodríguez . Cronista Oficial de Teror

La Romería del Pino entró en el siglo XXI entró marcada por el enfrentamiento iniciado en la década anterior sobre la festividad a nivel insular o no del Día 8 de septiembre. Ello posibilitaba o impedía una romería y una noche de víspera sin prisas y abiertos al lógico parrandeo, sin necesidad de controlarse o de volver pronto a casa.

Siete municipios no quisieron -o no pudieron- renunciar a sus fiestas más tradicionales, por lo que los hombres y mujeres que vivían en esos municipios, trabajaban el Día de la Fiesta Mayor de Gran Canaria y la romería tenía que ser acotejada y sobria. O sea, no tenían parrandeo de romería.

Vicente Rivero, párroco de Nuestra Señora del Pino por aquellos años, afirmaba en toda esta controversia que, aunque las fiestas eran una ocasión para que una gran masa de gente manifestara su devoción por la Virgen, él opinaba que los canarios eran “más religiosos

que creyentes”, y que por tanto en la asistencia a romería y procesión se debía evitar la apariencia” y el “uso de lo sagrado con motivos sociales”.

Pero a la vez, el apoyo institucional aumentaba y se dirigía a que el pueblo “sintiera” el Pino, lo hiciera aún más suyo.

El año 2001, el Área de Cultura del Cabildo grancanario editaba un disco que incluía las principales canciones del acervo popular y musical vinculadas a la festividad del Pino. ¡Ay, Teror, qué lindo eres!, Viva la fiesta mayor, ¡Pál Pino!, Qué bonito es mi Teror, Caminito de Teror o la Isa de Candidito sirvieron para celebrar la 50ª edición de la Romería y para recordar y acentuar la calidad que la cultura que envolvía la Romería había tenido siempre en el aspecto folclórico y musical. Los responsables cabildicios expresaron que el objetivo era lograr que melodías muy cercanas a todos los grancanarios, pero poco accesibles en estos días, pudieran volver a formar parte de nuestras discotecas.

Como detalle anecdótico, aquel mismo año que iniciaba el siglo XXI en la Romería del Pino; la fiebre aftosa que afectaba a la ganadería bovina estuvo a punto de organizar “un buen lío en las fiestas”. La prohibición de concentrar ganado vacuno obligaba a desestimar a los bueyes para tirar de las carretas y sustituirlos por burros, después de barajar otras posibilidades. Al final, todo pudo solucionarse, pero la imagen de mulitas y burros tirando de las carretas -con mucha menos carga, obviamente-. Tampoco hubiera estado mal.

Las fiestas del siguiente año vieron el paso de una nueva Camarera. El fallecimiento de Ana del Castillo y Bravo de Laguna a inicios de aquel año. Afirmó que “ser camarera de la Virgen del Pino es un privilegio impresionante. Es algo que, sinceramente, no puedo explicar. En mi familia, la Virgen es otro miembro más de la casa...Mi bisabuela, mi abuela y mi madre también fueron camareras de la Virgen de Teror”

Aquel año, gracias al encargo que hiciera su madre, la Virgen del Pino estrenó manto. El Manto Rojo que lucirá también este año y que cumple dos décadas, se estrenó en la Bajada celebrada el 5 de septiembre de 2002.

Pino Escudero afirmaba unos días antes de la fiesta que dicho manto estaba trabajado por Paco Herrera “en tela realizada en Valencia por Garín, con urdimbre de seda natural de 4.800 hilos y tejidos a mano en telar de madera -en el mismo en que se hizo el rojo anterior de la Virgen del Pino- y tramado con metal de plata denominado glasé”

Poco a poco iban realizándose avances en la complicadísima intendencia de la Romería teroreNSE. El año 2003, el Cabildo informó que cada municipio podría optar por la carreta que prefiriera, y que la única condición era que fuese de tracción animal

Un tema candente desde años antes, hizo en esta época su aparición nuevamente en los comentarios, quejas y críticas que la romería traía -y trae- en todas sus ediciones: la vestimenta y mayor o menor “pureza”.

El periodista Santiago García Ramos, en tantos escritos e intervenciones en lo que denunciaba estas irregularidades del acto escribió que “artículos, libros, sesudos estudios, apasionadas y apasionantes polémicas, han ido clarificando cada vez más las maneras con que se ataviaban nuestros ancestros, incluso diferentes dentro de una misma isla...Es lógico que, aunque ya no se usen en la vida cotidiana, en sus fiestas tradicionales los pueblos quieran ataviarse distinguiéndose del resto de los humanos. Y nada más apropiado para ello que el traje. Con esta idea, es inadmisibile confundir el traje típico con un disfraz. Para los puristas que viven la canariedad, este error tiene visos de sacrilegio, y si se piensa bien no es para menos”

El 2004, la FECAI proponía al Gobierno de Canarias para que se resolviera de forma definitiva la posibilidad de que cada isla pudiera elegir una fiesta insular y que el 8 de septiembre fuera de una vez fiesta oficial en toda Gran Canaria; y a fines de aquel mismo año, un decreto determinó que a partir de entonces se produciría ese cambio. Águeda Montelongo, consejera de Empleo y Asuntos Sociales, en visita a fines de 2004 al municipio de Teror informó en la rueda de prensa de la aprobación de dicho decreto que aprobaba el Gobierno de Canarias; por el que cada isla iba a tener su propia festividad insular.

El 2005, tras la restauración del retablo mayor de la Basílica llevada a cabo por los técnicos Claudio Carbonell y Beatriz Galán, se celebraba la primera Romería del Pino en víspera de festivo legal. Quien no venía era porque no quería; ya las circunstancias laborales no iban a ser a partir de entonces, ningún inconveniente.

Los problemas., contratiempos y hasta denuncias que la adjudicación a la TVE o a RTVC de la señal de retransmisión y la progresiva modificación del concepto de peregrinaje por el de caminata fueron los aspectos más significativos del resto de los años de la década que inició el siglo XXI.

LA VESTIMENTA DE NÉSTOR MARTÍN DE LA TORRE Y SU APARICIÓN EN LA ROMERÍA DEL PINO

“Se acuerda declarar traje típico oficial el revalorizado por Néstor, y solicitar de las corporaciones y entidades oficiales que en las fiestas, certámenes o concursos que organicen o subvencionen sea requisito indispensable el que las rondallas y agrupaciones vistan el mencionado traje”

Éste fue uno de los acuerdos que el día siete de junio, bajo la presidencia del Gobernador Civil, celebró la Junta de Turismo.

Pese a las muchas críticas que su aparición en la anterior década de la mano y creatividad del artista grancanario Néstor Martín Fernández de la Torre, su vestimenta fue implantándose y afianzándose a lo largo de todos estos años y la decisión de ponerla en los puertos recibiendo a nuestros visitantes, en el Pueblo Canario bailando y cantando las canciones de la tierra que se creaban para los grupos que allí actuaban y éste último paso

de hacer que las fiestas que fueran surgiendo en los municipios de Gran Canaria, lo tuvieron como seña identitaria de su vestimenta, terminaron por convertirlo en un auténtico referente cultural. No hay Romería del Pino -desde la de 1952_ en la que el traje de Néstor Martí, afianzado y promovido por Néstor Álamo no haya estado presente, y su estampa, sobre todo a lomos de los célebres camellos, una imagen inseparable de las Fiestas de Teror.

Que las clases políticas lo apoyaron es verdad. Baste un ejemplo de ello, como en 1947, las primeras autoridades decidieron donarlo como regalo distintivo de nuestra tierra a Evita Perón en su viaje a España.. El traje “acondicionado en su estuche construido en madera de cedro y tallado al estilo del país” fue enviado a Madrid para, juntamente con los demás vestidos regionales de las diversas provincias españolas, ser ofrecido a la señora de Perón por el Jefe del Estado español.

Junto a la riqueza colorista y artesanal del traje nestoriano; lo cierto es que desde las primeras ediciones de la romería también estuvieron presentes, las vestimentas marineras de los de Agaete; las blancas y negras de los de Gáldar; los trajes canelos de las mujeres que venían a la romería a la usanza de los hábitos de sus madres y abuelas. Los que la Sección Femenina estaban realizando en muchos lugares o los que desde Tamaraceite y siguiendo la peculiar perspectiva y visión de Jesús Arencibia traían faroles, olor a incienso, pañoletas, descalzos, tal como los hemos podido ver en un sentido inmerso en el concepto de rogativa y plegaria los últimos años en que el colectivo Bentejuí de Piletas lo ha recuperado para la fiesta teroreense.

Pero también tengo que afirmar que los casi ochenta años transcurridos desde su aprobación como traje típico oficial y su constante presencia en la romería teroreense han hecho que una gran parte de la población isleña no se imaginen ésta sin la presencia de la creatividad de Néstor. De uno y del otro.

Las opiniones al respecto han sido controvertidas y contrarias. Los participantes en la Romería del Pino, sobre todo los pertenecientes a agrupaciones folclóricas han tenido en estas décadas una ingente labor de recuperación y puesta en valor de extraordinarias vestimentas de los siglos XVIII y XIX sobre todo, avaladas por muchos estudios como el del famoso y ya desaparecido José Pérez Cruz.

Diego Talavera en su trabajo “El Folklore, una dinámica cambiante”, afirma que considera importante el concepto que hoy se le quiere dar al traje típico; dice que “muchos folkloristas europeos lo han desechado por completo, cuando han investigado sus orígenes y se han dado cuenta que, en algunos casos, no respondían a la realidad, siendo simplemente un invento de artista de turno o de la persona más intuitiva del lugar. Muy cerca tenemos el ejemplo del traje típico de la isla de Gran Canaria diseñado por Néstor de la Torre, paseado por todo el mundo por la inefable Mary Sánchez”

Lázaro Santana dice que cuando Néstor se instaló definitivamente en Gran Canaria en 1934 se despertó en él un súbito interés por el estudio de la isla, y no sólo desde el ángulo de sus posibilidades de traducción plástica que le proporcionaría el marco ambiental para el Poema de la tierra, sino también otros campos sólo vinculados relativamente con el

arte. Según su propia expresión, las pretensiones del pintor eran las de “revalorizar el país”, según expuso de manera formal y sistemática cuando afirmaba que dentro de un estilo netamente canario había que revalorizar todo lo nuestro, fuera moderno o tradicional.

El gran Luis Benítez Inglott dijo de Néstor y de su obra, incluido su famoso traje que Néstor no era un recuerdo pasajero, sino una constante presencia.

“Un artista, cuando de verdad lo es, sólo gana la inmortalidad cuando su cuerpo vuelve a la tierra. Comienza entonces el reino perpetuo de su espíritu: ese imperio universal que no conoce las fronteras y que domina en todas las almas con un igual estremecimiento de emoción”

Y eso, Néstor Martín, ayudado por Néstor Álamo lo consiguió plenamente en la Romería de Teror.

Y aunque considero que hay que entrar en un análisis duro y tajante de este asunto de las vestimentas dentro de la romería de Teror, habrá que tener en cuenta en las reuniones, patronatos, comisiones que más tarde o más temprano se hagan, que Néstor y su traje están muy dentro del hecho festivo terorense.

Como ese reino perpetuo del espíritu al que se refería Benítez Inglott.